

AVISO DE CITACIÓN A SALA DE DECISIÓN N° 33 de 2021

El suscrito Magistrado JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS, como ponente en la Sala de Decisión que integra con los magistrados JAIME LONDOÑO SALAZAR y GERMAN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ **A V I S A** que en la trigésima tercera sala virtual que se llevará a cabo el dieciocho de noviembre de 2021, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión el proyecto de decisión los siguientes asuntos:

APELACIÓN DE SENTENCIA				
Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Procedencia
Pertenencia 2011-00426-03.	División Bogotana de Futbol - Dibogotana	Pedro Javier Salamanca López		Juzgado Primero Civil del Circuito de Facatativá (por descongestión de Funza) Nidia Mariela Ortíz Nuñez

Para los fines legales, se fija el presente **A V I S O** en físico, en la Secretaría de la Sala Civil-Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, y en el espacio habilitado para el efecto en la cartelera virtual de la misma Secretaría y Tribunal, en el sitio WEB ramajudicial.gov.co. hoy dieciocho de noviembre de 2021, a partir de las 10:00 a.m., remitiéndose copia a los integrantes de la Sala.

JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS

Magistrado

Firmado Por:

Juan Manuel Dumez Arias

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

**Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d33ef37c8c329ac38c4ab0fe54f25a0e67df2dc8e7a2f1fb7f05c1e77b0a4c9e**

Documento generado en 18/11/2021 09:41:09 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>